

Remitidos, reclamos, anuncios, esquilas de defunción, etc. etc., a precios convencionales, con notable rebaja a los suscriptores

PAGO ANTICIPADO

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: Don Francisco González Chermá

Toda la correspondencia dirigida a la Administración

Núm. 1389

Año XIX

Castellón.—Jueves 18 de Febrero de 1897

EL SEÑOR
D. MANUEL SEGARRA ROSO
MÉDICO-CIRUJANO
falleció el día 6 de los corrientes a los 50 años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Su afligida esposa, hijos, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana 19 a las once de la misa en la parroquia de Santa María, de lo que recibirá especial favor.

Castellón 18 de Febrero de 1897.

No se reparten esquilas.

ENRIQUE GIMENO
Trinidad, 87

CASTELLON
Gran depósito de
HARINAS SALVADOS

a precios muy convenientes.

CARBON FRAGUA
superior a 2 pesetas 10 céntimos quintal de 46 kilos.

CARBON PANES

para máquinas de vapor a 1 peseta 95 céntimos quintal de 46 kilos.

CARTON CUERO

para techumbres y tejados a 1 peseta 75 céntimos metro, más barato y de mejores resultados que las tejas y el zinc.

MATERIALES para la confección de cajas de naranja.

Trinidad, 87.—CASTELLON

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio a domicilio: Doce na de botellas de 75 centilitros, a 2'70 y 3'30 pesetas con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 centimos.

Detalle: a 40 céntimos de peseta la media.
Cántaros: desde 3 hasta 15 pesetas.

Calle de La Libertad, (antes: Taleco-nea), 23. Teléfono, 81-0

Probar al **HENRI GARNIER & C**
COMPAÑIA

A los fabricantes

GUANOS

En la plaza de San Luis, número 18, encontrará un gran surtido de envases, tejidos de superior calidad, con una notable rebaja en los precios, lo que permite adquirir estos envases con más economía que en ningún otro establecimiento de esta capital.

No equivocarse

Plaza de San Luis (Desaparejado), 18
CASTELLON

SUERO ROUX

En la farmacia de don Vicente Fabregat se ha recibido Suero Roux el 15 del corriente.

Crónica política

Continúa comentándose el artículo publicado en el periódico silvelista *El Tiempo*. En el desmentido Silvela, a quien se atribuye la paternidad del artículo, el rumor circulado hace pocos días referente al ingreso de su *petit comité* en el partido fusionista, que acudilla el señor Sagasta.

No tan sólo desmiente con una rotunda negativa tal versión, sino que hace votos por que continúen las actuales Cortes conservadoras y presenta un apoyo de su opinión el dilema siguiente: Si las reformas antillanas de Cánovas producen los beneficiosos resultados que hicieron concebir a sus autores, nadie entré los partidos turnantes con más títulos para continuar gobernando que el partido conservador; mas si por el contrario fracasasen las reformas, sino produjese la implantación de las mismas la pacificación de la isla de Cuba, si resultasen aquellas estériles el horizonte sería terrible para todos, pues el partido conservador tendría que bajarse de la cuspide del poder más que de prisa y no había que pensar en concederlo a los fusionistas, pues no cabe, dice el articulista, pedir soluciones, energías, firmezas de contextura y de voluntad, en los que hace un año huyeron desbandados ante un motín de subalternos, no acertaron a resolver una competencia de jurisdicción y no tienen en su programa político una solución clara, concreta y definitiva en lo que respecta al gobierno antillano.

Tiene razón que le sobra el señor Silvela; el fracaso de las reformas concedidas, sería como dice, el fracaso de los conservadores y fusionistas; sólo que nosotros los republicanos, vamos un poquito más allá en este punto y valíamos donos de su propia teoría de que el poder moderador ó sea el del jefe del Estado, es falible y discutible, creemos que tal fracaso sería no sólo el de los partidos monárquicos turnantes, si que también el de todo el régimen, el de ese propio poder moderador, si infalible ni indiscutible, según propia confesión del señor Silvela.

Razón tiene pues el jefe de la fracción conservadora disidente, al afirmar que si tal sucediera, el horizonte (político) sería terrible para todos (los monárquicos). Mas nótese un fenómeno general en todos los prohombres de la monarquía. Sólo cuando están algún tiempo sin gozar de las dulzuras del poder, sólo cuando ven difícil su acceso al mismo, es cuando se revuelven airados contra sus compañeros y hasta se permiten alguna que otra punzada a la monarquía; hoy le toca al político

del sentido jurídico, como ayer hizo lo propio su eterno contrincante señor Romero Robledo que llegó a amenazar con la revolución desde las columnas de un periódico de San Sebastián.

Es mucho el desinterés de los monárquicos y mayor los sacrificios que pretenden hacer por la patria desde las esferas del poder; es tanto su amor al mismo que desearían estar siempre sacrificándose. Si hoy a la más pequeña abstención censuran al trono y le amenazan con horizontes terribles, qué harían si estuvieran cual los partidos republicanos en eterna oposición?

Entonces, amenazarían con la *Commune* y hasta con un nuevo diluvio universal. Hay que tener paciencia y resignación. El político florentino nos amenaza nada menos que con retirarse de la vida pública y disolver su partido; bien dijo el pacotillero, ¡la amenaza es horrible!

Por que si el señor Silvela, que no es un grano de anís, al retraimiento apela, ¿qué va a ser de este país? El disloque.

Continúa *coaleando*, lo de la extraordinaria agitación que se nota en el campo carlista.

El señor Lizasoain, publica otra carta en *El Heraldo*, hablando minuciosamente de la organización que tienen las huestes de don Carlos.

Ya verán ustedes, como por los motivos que apuntamos en una de nuestras anteriores Crónicas, no llegará la sangre al río.

Después de esto solo se habla en lo referente a la esfera internacional, de la cuestión de Creta, que parece complicarse, censurándose duramente a nuestros monárquicos por el aislamiento en que tienen a la patria, no mandando al archipiélago griego ni siquiera un solo buque que nos represente.

Ninguna noticia nueva se ha recibido del ataque a Cavite. Las que sabemos por los últimos despachos son bastante satisfactorias, alabándose por todos el valiente comportamiento de nuestros bizarros soldados en la heroica toma de Pamplona.

LAS GUERRAS

DE CUBA

Despachos oficiales. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana diciendo que el enemigo mató a dos soldados que iban a aprovisionar el fortín de Calpe.

Fuerzas de San Fernando, que se iban a un reconocimiento, fueron atacadas en Sabanilla Palmarejo al enemigo, causando bajas.

Las columnas en reconocimientos verificadas en la provincia de la Habana, hicieron cuatro muertos.

En la provincia de la Habana tuvieron los rebeldes cinco muertos y dos heridos. La columna tuvo dos heridos. En la Provincia de Pinar del Río, el enemigo tuvo dos muertos y la columna un herido y un soldado abalanzado.

De la Habana se ha recibido un despacho del comandante general de aquel apostadero marítimo diciendo que el comandante del cañonero *Contratormenta*, señor Carraña, desembarcó en la ensenada de Cochinos, batiendo a los grupos de rebeldes, haciéndoles bajas y destruyendo el campamento.

Nosotros tuvimos dos heridos. *El Heraldo* ha recibido el siguiente cablegrama de la Habana: «Habana, 17.—El teniente coronel Alfaro en Colmenar de Ceiba, Mocha ha tenido tres horas de fuego con la partida de Raul Arango, desalojándola de sus posiciones y causando al enemigo muchas bajas.

La columna ha tenido dos muertos y heridos un teniente y 18 soldados. Dices que en la refriega ha muerto el capitán Arango. La columna, Oses, en Loma de las Villas, ha batido a los rebeldes, causándoles numerosas bajas.

Nosotros hemos tenido un capitán y nueve soldados muertos y 31 heridos. En otros encuentros han muerto once rebeldes.

Weyler está en Sancti Spiritus. Seis columnas avanzan hacia donde se supone que están los insurrectos. La columna Linares se ha apoderado de Canto Baires de un convoy de los rebeldes, que lo formaban doce bestias con cargamento de armas.

Se ha recibido una carta de Cuba en la que se consigna que en todos los ingenios de la provincia de Matanzas se muele sin obstáculo.

Añade que el decaimiento de la insurrección es manifiesto. Dice que el ejército ha cobrado sus pagas de Agosto y Septiembre a media de Enero en billetes y plata con una depreciación del 40 por 100.

El Imparcial ha recibido el siguiente cablegrama de la Habana: «El teniente coronel Alfaro sostuvo un furioso fuego durante tres horas con las partidas de Raul y Arango.

El encuentro ocurrió en Colmenar de Ceiba. Nuestras tropas hicieron a los rebeldes muchas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos y un herido y 18 soldados heridos. Asegúrase que en el combate murió el capitán Arango.

Otro cablegrama recibido por *El Imparcial* dice que el general Weyler se encuentra actualmente en Sancti Spiritus. Las columnas de Oses batieron a las del Tigris (Las Villas) a una partida de rebeldes, apoderándose de las posiciones que ocupaban.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y dos heridos. Los rebeldes que se han presentado en Pinar del Río dicen que a consecuencia de las heridas recibidas en una acción han muerto al capitán Lazo.

DE FILIPINAS

Se han recibido despachos de Manila diciendo que la noticia de las últimas victorias ha despertado en aquella capital un entusiasmo extraordinario.

pital gran entusiasmo, recorriendo los españoles en manifestación las calles, vitoreando al general Polavieja.

Se acordó nombrar una comisión que vaya a Paranaque a felicitar al general Polavieja.

Las operaciones sobre Cavite

Los cablegramas que se reciben de Manila comunican las siguientes noticias:

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica en Santo Domingo, donde el general Lachambre tiene establecido su cuartel de operaciones.

Dicho general sigue avanzando sobre Silang, acompañándole la división que manda el general Cornell en combinación con la segunda que opera a las órdenes del general Marina.

Las tropas, después de vencer grandes obstáculos, el día 16 pudieron vadear el río Grande o Anaga, y se dispusieron al ataque de los fuertes alincheramientos de los rebeldes.

El general Lachambre resolvió atacar las posiciones que ocupaba el enemigo, tratando así de economizar el mayor número de vidas posible.

Peró como la noche se vino encima sin dar tiempo a practicar esta operación, nuestras fuerzas tuvieron que acampar frente al enemigo.

Los rebeldes hostilizaron a las tropas durante toda la noche, haciendo fuego.

Al siguiente día la brigada del general Marina atacó al enemigo, desalojándole de sus posiciones.

En el asalto se distinguió el batallón de cazadores número 15, que realizó actos de heroísmo.

El comandante Vidal y tres soldados resultaron muertos y además tres soldados heridos.

Las bajas de los rebeldes fueron de bastante consideración.

El general Marina dispuso un nuevo ataque, flanqueando hábilmente las posiciones enemigas.

Después de un ferocísimo combate apoderándose las tropas de la importante posición de Barrios, rindiéndose poco después el poblado del nombre.

La columna sólo tuvo las bajas de tres muertos y cinco heridos.

La brigada del general Marina siguió avanzando y se unió a las fuerzas del general Cornell.

En la mañana de hoy acampaban a medio kilómetro de Silang.

Se asegura en el cuartel general que de seguir las instrucciones de Polavieja no tardará en caer Silang, en poder de nuestras tropas, lo cual será un triunfo que influirá poderosamente en las operaciones que subsigan.

Se elogia el valor y la estrategia demostrada por la artillería e ingenieros en la toma de Barrios.

A la valiosa operación de los ingenieros se debió la pronta destrucción de obstáculos colocados por los rebeldes en los caminos para impedir el avance de las tropas.

Se esperan con impaciencia noticias sobre el ataque a Silang, que ya debe haber comenzado.

Sólo se sabe que las tropas han tomado los montes de Silang.

Efemerides provinciales

16 de Febrero

1655.—Los sermones de cuaresma predicados en Castellón a las siete de la noche, y el *Jurament* en cap. al clero que se predicase un día a la semana a las nueve de la mañana para que pudieran asistir las personas que por sus achaques no podían salir de casa por la noche. Negóse el clero a tan justa petición, y el *Jurament* en cap. puso en conocimiento del Consejo de la villa, en la sesión celebrada en este día, acordándose por unanimidad que *los juratos designen día para que predique a las nov horas un día en la semana, y que en caso de resistencia, que la villa se valga de remesa de justicia*. El predicador se pagado por la villa como actualmente también sucede. (Bajas.)

1840.—Se verificó en la Varona el canje de mil prisioneros liberales por otros mil carlistas. Dicho servicio fue encomendado a don Antonio Carriana. Respecto a los que procedían del convento de Benifarrá, un grupo de ellos siguiente: «Cuando se les permitía

salir al cementerio, para respirar mejor atmósfera, corrían como un rebaño hambriento en busca de las malvas y comían la tierra, para comerse los raíces de los árboles como los más malos jabalíes. El fufu y tantos padecimientos aniquilaron de tal modo a los soldados, que cuando fueron canjeados, hubo que tenerlos a caldo, y dieta en el hospital y casas de los benéficos habitantes de Castellón.»

Asamblea republicana

Según ofrecimos a nuestros lectores, publicamos a continuación nota de los Comités que enviaron su representación a la Asamblea provincial Republicana del pasado domingo.

Esta satisfacción experimentarán todos los buenos republicanos al ver que tras larga dominación monárquica en esta provincia, lejos de disminuir ha aumentado el espíritu republicano.

DISTRITO DE CASTELLÓN

Por la capital: Mayoría republicana del ayuntamiento: señores Cortés y Ferrer.—Comité progresista: don Cipriano Gimeno, don Fernando Gasset. Suplentes: don Vicente Sós y don Luis Lafuente.—Barriol: don Ramón Pallarés y don José Sanmartín Linarés.—Villarreal: Centro: don José Mata y don Pascual Molés.—Minoría republicana del ayuntamiento: don Manuel Peiro y don José Reverter.—Niño Perdido: Centro: don Francisco Fenollasa y don José Molés.—EL CLAMOR DE CASTELLÓN: don José Forcada y don Antonio Almela.—Niño Perdido: Comité: don José Rius y don Antonio Molés.—Torreblanca: don Luis Lafuente y don Plácido Gómez.—Cabanés: Comité: don José Guja y don José del Campó.—Castellón: Partido nacional: don Pedro Rodríguez y don Francisco Villalonga.—Comité federal: don Vicente Gía y don Francisco Fletcher.—Comité centralista: don Manuel Bueso y don Agustín Segarra. Suplente: don Manuel Salvador.—Villarreal: Comité de Unión Republicana: don Manuel Notari y don Jaime Mennero.—Castellón: Juventud Republicana: don Vicente Gimeno y don Jaime González.—La Unión (periódico): don Joaquín Ram.—Comité progresista: don Lorenzo Domingo y don Andrés Chaumel.—Villarreal: Comité federal: don Pascual Llop y don Manuel Eixea.—Almazora: Partido Nacional: don Antonio Gimeno y don Modesto Bernad.—Castellón: Centro de Unión Republicana: don Fernando Gasset, don Vicente Gimeno y don Manuel Peláez.

DISTRITO DE NULES

Chilches: Comité republicano: don Vicente Espinosa Martí y don Francisco Casabó.—Bechi: Comité: don Enrique Menéu Gaya y don Vicente Franch Menéu.—Centro: don José Franch Grifo.—Artana: don Juan Sales y don Juan Sales.—Almenara: Comité: don José Ferrer y don Bautista Fabregat.—Onda: don Cipriano Herrando y don Salvador Felu.—Centro: don José Saura y don José Bonifacio.—Vall de Uxó: Centro: don Ascensio Castells y don Francisco Llopis.—Nules: don Tomás Campos.—Moncofar: don Francisco y Francisco Martí.—Centro: don José Valle y don Ramón Isach.—Burriana: Comité: don Manuel Serrat y don Daniel Escuder.—Vall de Uxó: Centro: don Francisco Antonio y don Ramón Fenollasa.

DISTRITO DE VINARÓSA

Rosell: don Vicente Querol y don Joaquín Caballer.—Peñíscola: don Francisco Campos y don José Blasco.—Cervera: don Antonio Ballester y don Antonio Sales.—Santa Margalida: don Benito Sospedra Vidal.—Benicarló: don José Forés y don Felipe Estelles.—Peñíscola: don Leonardo Mingarro y don Felipe Forner.—Vinarósa: Juventud Republicana: don Juan Antonio París.—Comité progresista: don Bautista Valenzuela y don Agustín Redó.—Comité de Unión Republicana: don Redó.

DISTRITO DE SEGORBE

Segorbe: Centro de Calificación Republicana: don Andrés Guja Clavel.—Chovar: don Joaquín Gómez y don Francisco Gómez.—Comité: don Enri que Robles y don Antonio Fornas.—

Almelljar: Comité: don Franco Ricart.—Navajas: don Franco Ricart.—Segorbe: Comité del distrito: don Franco Ricart.—Castellón: Comité: don Franco Ricart.—Sot de Ferrer: don Cipriano Aguilar y don Ramón López.—Azuabar: don Ramón Tarín y don Salustiano Serrano.—Alfara: don José Sales y don Juan Trado.—Soneja: Comité: don Mateo Asensi y don Fernando Gasset.—Gátova: Comité federal: don Tomás González y don José Adsuara.

DISTRITO DE SAN MATEO

Salsadella: Comité: don Benito Segura y don Amadeo Sales Moya.—Alcalá: Comité: don Joaquín Salvador y don Julián Serrano.—Centro: don Pascual Domenech y don Francisco Fuster Caldúch.—Comité federal: don Ramón Tomás y don Luis Molinos.

DISTRITO DE ALBOCACER

Torre Agomelech: Comité: don Agustín Albert y don Miguel Selma.—Cuevas: Comité: don Cristóbal Nos Cases y don Joaquín Vaquer.

DISTRITO DE LUCENA

Fanzara: Comité: don José y don Vicente Gil González.—Ribesalbes: Comité: don Francisco Oset y don Vicente Ten.—Alcora: Partido nacional: don Joaquín y don Tomás Sales.—Comité de Unión: don Pascual Ramos y don Salvador Grangel.

DISTRITO DE VIVER

Representantes: don Fernando Gasset y don Mateo Asensi.—Montañ: don José Varella y don Manuel Perales.—Sagunto: Comité federal: don Luis Molinos y don Ramón Tomás.—Gaibiel: Comité federal: don Francisco Fletcher Puerto y don José Adsuara.

DISTRITO DE MORELLA

Morella: Minoría republicana del ayuntamiento: don José Antolí.—Comité progresista: don Manuel Climent y don Gaspar Gil.

RIPIOS

El ayuntamiento, en la sesión de anteayer, ha aprobado sin reticencias de ninguna clase que se nombren cuatro matronas, que registrarán salerosamente a cuantas mujeres tengan más o menos *matuteras*.

La noticia ha causado un pánico indescriptible entre el bello sexo, porque la noticia es comprometedora.

Figúrense ustedes que cualquier polluela de esas que presumen, infunde sospechas a la matrona y sea registrada por cuestiones de mayor o menor *bullo*. Podrán no engañarsele chorizos, tárbenas o salchichas, pero sin duda descubrirá el matute....

El matute del amor, que muchas habrán de confesar de grado o por fuerza.

Así, que una porción de niñas en estado de merecer, van a solicitar la sujeción de esas plazas, y si no pueden conseguirlo por ahora, pedirán: que al menos las nombradas sean mudas.

Porque de lo contrario va a resentirse la estética femenina y será más rara que un doblón una mujer arreglada con *el mate* y *chic* que las circunstancias demandan.

Si registran a las niñas que entren por cualquier portal, precisará un inventario extenso y original.

Entre moños y algodones, jabones y mantequillas, llenarán muchos talones con sus *chismes* las chiquillas.

La sesión *discurrió* hoy silenciosa y triste, por el mal estado de la ciudad.

Es una novedad ver a los concejales contentarse con decir *a todo*.

Ni siquiera don Andrés ha dicho *¡ay*, y eso que se esperaba por sus amigos tuviera un pequeño rasgo y dijera: *¡ay!*

Rues, no, señores, no lo ha tenido, y la cosa ha salido a pedir de boca.

La comisión ha propuesto la mar de reformas encaminadas a facilitar el matute, hoy en auge, y no se ha dado a un *costero* que pronunciara una pa-

labra en defensa de tan honorable como venerable clase.

Y es que aquí ya no hay compañerismo, ni *patriotismo* ni *na....*

¡Qué degeneración! Todo ha venido a menos!—dice esta mañana un *costero* recalcitrante de los que pretenden quedarse los consumos por arrendamiento.

A don Juan de Dios, el de Onda, le han prometido una sonda, y el muy.... listo no procura que la sonda sonde al cura.

Que no sonará.... es probable, porque un cura es insondable.

En Onda un Rubio barbián, según cuenta un sacristán, escuela fundar pretende de un arte que mucho entiende, que es, montar las niñas guapas en las *grupos* de las jacas.

Se dan prácticas lecciones a las de bellas facciones, seguras de devaneo.

Es mejor la jaca *inquieta*, que la mejor bicicleta.

Las reformas de Cuba han trascendido más de lo que podía figurarse el presidente del Consejo.

Hasta en el Círculo Sogallero se ha visto reflejado el ánimo alcaído por tan celebrado parto.

El señor Matutano, por ejemplo, está que se las pela, porque él, político trascendental, ve la posibilidad de un cambio de ministerio y el pastel de sus trabajos cuando contaba segura la victoria.

Es tal el estado de ánimo del aspirante a gobernador.... eclesiástico, que ha habido necesidad de enviarlo a *Manotes* para que le consolará.

El exaltadísimo ha cumplido su misión a las mil maravillas y el ataque bilioso ha cedido un tanto para dar paso a la esperanza.

En agradecimiento, el señor Matutano gestiona con la Agencia concédan a *Manotes* la bendición apostólica y la gracia de muchísimas indulgencias.

In artículo mortis.

Una distinguida señora de Madrid (no se ha fugado, no) ha pedido al señor Gobernador que impida implorar la caridad pública a los muchos pobres que llevan criaturas en estado de desnudez.

Tiene razón esa señora distinguida. Porque mientras piden limosna los pobres, no pueden vestir a los chicos.

Y hasta les falta tiempo para ir al Banco a cobrar los cupones de la Deuda.

Pero, ¡ah! la intención de esos pobres se adivina.

Llevar desnudos a los nenes para que se vayan acostumbrando a andar sin ropa.

Porque dentro de poco, al pasar que nos lleva el señor Navarro Reverter, será un *Creso*, en comparación con los demás españoles, el que pueda andar por la calle en calzoncillos.

La audiencia de Madrid condenó al marqués de Cabranes a dos años de prisión por creer «falsas» sus denuncias, contra los señores Bosch y demás *Gálvez-Holguines* del ayuntamiento de la corte.

Bien hecho.

En cambio, tenemos entendido que el Gobierno, a propuesta del señor Romero Robledo, va a crear una cruz especial para premiar la honradez y la moralidad administrativa (sic).

Y conceder a las primeras de serie cruces a los que más se hayan distinguido por su habilidad en la defraudación de intereses públicos, sobre todo, si son amigos del ex-pollo antequerano.

Premio a la *desvergüenza*.

La medalla llevará en el reverso, la siguiente inscripción:

Y en el reverso, a guisa de contención, esto.

«Encarcelar al honrado y dejar libre al ladrón.»

CRONICA

Poco antes de las doce de la mañana ha comenzado la sesión para que es-

ta convocada la Diputación provincial.

Asisten a la misma casi todos los señores diputados excusando su asistencia los señores Fornás y Fabra (don Plácido) por enfermedad.

Ocupa la presidencia el gobernador señor Beránger, viéndose la parte de salón destinado al público, bastante concurrido.

Leída el acta de la última sesión es aprobada.

El señor secretario da cuenta del proyecto de presupuesto adicional formado por la contaduría.

El señor Fabra (don Victorino) dice como presidente de la comisión de Hacienda que esta podrá dar dictamen para mañana. Invita a los señores diputados que hagan las observaciones que consideren pertinentes.

El señor Gasset (don Fernando) pide la palabra para decir que como ya en otras ocasiones ha manifestado el presupuesto en su totalidad debe ser totalmente transformado. Que, convenido con los pueblos el pago de atrasos satisfaciendo en cada año la décima parte de su total débito y figurando el ingreso probable para atender a las obligaciones ordinarias, si la Diputación no varía su plan económico el presupuesto adicional es ilusorio y los acreedores no podrán cobrar o para satisfacer a uno su débito habrá que dejar a otro en descubierta. Además gastando en atenciones ordinarias los débitos de los pueblos, llegará un día en que la Diputación deberá más que créditos tenga a su favor.

El señor Fabra (don Victorino) estima pertinentes las anteriores indicaciones y ruega al señor Gasset asista a la sesión de la comisión para ponerse de acuerdo.

El secretario da cuenta de las solicitudes de los aspirantes a la plaza vacante de contador provincial, acordándose que la comisión correspondiente formule para mañana la necesaria terna.

Igualmente se da cuenta del acuerdo de la comisión provincial para proveer la plaza de médico auxiliar de quintas.

Se levanta la sesión quedando conformes los reunidos en celebrar otra nueva mañana a las once de la misma.

Al marcharse de la Diputación se reune la comisión de Hacienda para dictaminar sobre el presupuesto.

Desde hoy, hasta fin del corriente mes, se cobrarán las contribuciones directas correspondientes al presente tercer trimestre, en las oficinas recaudadoras, sitas en la calle de Caldereros número 18, a los señores contribuyentes de esta ciudad.

El día 22 del presente mes se pondrán al cobro los recibos de todos los pueblos de la zona de la capital, con el objeto de facilitar a los señores contribuyentes las mayores comodidades para satisfacer sus cuotas, y evitar las molestias que ocasiona la aglomeración de los últimos días.

El programa para la función de esta noche en el Teatro Principal, está formado de las siguientes obras: *El enemigo* y *Tinta simpática*.

Mañana no habrá función. Con la de esta noche terminará la temporada de veras que lo sentimos, aunque insistiendo en lo que declamamos ayer, para el señor Colom estudiar el caso, y puede que en atención a la defensa de sus intereses acienda a lo iniciado por nosotros que no es más que un reflejo de la opinión del público que asiste al Principal.

Prolongando su estancia en esta hasta la próxima feria de la Magdalena, se lo hablan de agradecer al señor Colom los buenos aficionados, en nombre del arte, y el teatro los efectos de un proyectado resultado.

En la sesión que ayer tarde celebró la Comisión provincial, se adoptaron las siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Tirig, correspondientes a los años económicos 1873-74 y 1874-75.

Que no ha lugar a resolver las reclamaciones presentadas por don Bautista Sales Olsina y don Tomás Barrachina, vecinos de Torreblanca, apelando de los resultados de la comisión sobre el mismo y de los resultados de las listas electorales de compromisarios.

para senadores, y aun remitido, resolución.

Informar al Antonio Balagu contra una prov de dicho pueblo multa por entrar sin permiso.

Aprobar una ocurridos en las gobernador civil Agosto y Octubre.

Y probar una material presente de caminos provincia oficina de su c

Está demostrado el café debilita.

«Debería reprocharlo que en algo transformar la comida base principal.

Atendiendo a las zadas opiniones, ciencias de la ciencia, perjuicio tipo del café se ha sus producto más hig de todas las formas.

El Glandario e ventaja del café, y damos a todas las y en particular a

Representante en ta en Castellón y nuel Salvia.—May

Teatro

Ardiamos en de señor feudal, obra pluma y al esplaz Joaquín Dicenta y del señor Colom ese placer por no

A raíz del estre crítica imparcial do con estricta justicia. Dicenta diploma dramático y lo comente al lado de críticos en el Olim tras. Desde aquí nombre del que el doctor de La Piga lucionario que se ha sido paseado en los ambitos de Es todas partes los l

dad, tanto más co difíciles son de co el individuo a sus

El señor Dicenta embargo con la acababa de obtener Juan José, antes de acrecentar la p de nueva la pluma pir otra estatua da ya con la prodicada: OUI

Como consecuencia cunda de que ha brado autor de J

sultado de esa su llegar a la cúspide nacido a la vida trenada hace tiem comedia de Madri

No tenemos, po nerlas, pretensión creemos con fuer obras del señor D

sidad, por nuestro a nuestros lector aquí ocurre, nos e ras apreciaciones que anoche se pu

Indudablemente José y de El mismo pensamien ción de la clase d en Juan José, habiéndose conq

lador al escenario que se han sorpre gidas admirables amoldandolas des del arte, mientras es más la parte i

de la obra que la forma. Por esta de la primera de nes se mueven, a

esperan aguijones despertar de los p

a Diputación provin-

ma casi todos los se-
excusando su asisten-
torias y Fabra (don
irremediable.

dencia el gobernador
viéndose la parte de
al público, bastante

la última sesión es

ario da cuenta del
puesto adicional for-
aduría.

(don Victorino) dice
de la comisión de
podrá dar dictamen
a los señores di-
n las observaciones
erminentes.

(don Fernando) pide
decir que como ya en
a manifestado el pre-
tadidad debe ser total-
ado. Que convenido
pago de atrasos sa-
a año la décima par-
to y figurando el in-
para atender a las
narias, si la Diputa-
plan económico el
onal es ilusorio y los
drán cobrar ó para
u débito habrá que
descubierto. Además
iones ordinarias los
pblos llegará un día
ción deberá más que
u favor.

(don Victorino) es-
as anteriores indica-
señor Cassel asista á
misión para ponerse

cuenta de las soli-
grantes á la plaza va-
provincial, acordán-
ción correspondiente
añana la necesaria

ta cuenta del acuerdo
provincial para proveer
o auxiliar de quintas,
sión quedando con-
os en celebrar otra
as once de la misma.

de la Diputación se
n de Hacienda para
el presupuesto.

ata fin del corriente
n las contribuciones
edificales al presente
en las oficinas recau-
la calle de Caldera-
los señores contri-
bilidad.

presente más se pón-
recibos de todos los
ba de la capital, con-
tar á los señores con-
mayores comodidades
us cuotas, y evitar
ocasiona la aglome-
nos días.

ara la función de esta
Principal, está for-
entes obras: *El ene-
pática*.

rá función. Con la de-
na el abono y de ve-
nos, aunque insistien-
amos ayer, *El señor*
diar el caso, y puede
á la defensa de sus
ra á la iniciación por
s más que un reflejo
público que asiste al

estancia en esta has-
ria de la Magdalena,
agradecer al señor
aficionados, en nom-
el tovaria los afectos
resultado.

ue ayer tarde celebró
Principal, se adoptaron
terdos:

nor gobernador civil
piales del pueblo de
dientes á los años eco-
y 1874-75.

r á resolver las re-
entadas por don Bau-
y don Tomás Barra-
e Torreblanca, ape-
rds del ayuntamiento
y exclusión de las
de compromisos

para senadores, por haberse recibido
y aun remitido, pasado ya el plazo de
resolución.

Informar el recurso de alzada de
Antonio Balaguer, vecino de Tales,
contra una providencia de la alcaldía
de dicho pueblo imponiéndole una
multa por entrar en heredad ajena
sin permiso.

Aprobar una cuenta de los gastos
ocurridos en las habitaciones del señor
gobernador civil en los meses de Julio,
Agosto y Octubre últimos.

Y probar una cuenta de gastos de
material presentada por el director
de caminos provinciales ocurridos en
la oficina de su cargo.

Está demostrado científicamente que
el café debilita.

Debe reprocharse por lo tanto aque-
llo que en algo pueda perjudicar ó
transformar la buena digestión de la
comida base principal de la salud.

Atendiendo á estas y otras autori-
zadas opiniones, emitidas por eminen-
cias de la ciencia, con respecto á los
perjuicios que puede ocasionar el uso
del café se ha sustituido este por otro
producto más higiénico y el alcance
de todas las fortunas por lo econó-
mico.

El *Glandario* es el sustituto con gran
ventaja del café, y por ello lo recomen-
damos á todas las personas de gusto,
y en particular á las de salud delicada.

Representante exclusivo para la ven-
ta en Castellón y su provincia don Ma-
nuel Salvia.—Mayor 53 Castellón.

Teatro Principal

El señor feudal

Ardiamos en deseos de conocer *El
señor feudal*, obra debida á la galana
pluma y al espléndido ingenio de don
Joaquín Dicenta y la notable compañía
del señor Colom no ha proporcionado
esa placer por nosotros muy ansiado.

A raíz del estreno de *Juan José* la
crítica imparcial de España procedien-
do con estricta justicia otorgó al señor
Dicenta diploma de honor como autor
dramático y lo colocó en sitio preemi-
nente al lado de nuestros primeros es-
critores en el Olimpo de las patrias le-
tras. Desde aquel punto y hora el
nombre del que en otro tiempo fué re-
dactor de *La Piqueta*, periódico revo-
lucionario que se publicaba en Madrid
ha sido paseado en triunfo por todos
los ámbitos de España mereciendo en
todas partes los lauros de la populari-
dad, tanto más codiciados cuanto más
difíciles son de conseguir abandonado
el individuo á sus propias fuerzas.

El señor Dicenta no se envanece sin
embargo con la señalada victoria que
acababa de obtener con el estreno de
Juan José, antes al contrario codicioso
de acrecentar la propia gloria enristró
de nuevo la pluma y se dispuso á escri-
bir otra estampa á su fama immortaliza-
da ya con la producción que queda in-
dicada: *EL SEÑOR FEUDAL*.

Como consecuencia de esa labor fe-
cunda de que ha dado pruebas el cele-
brado autor de *Juan José* y como re-
sultado de esa su noble decisión para
llegar á la cúspide de la montaña ha
nacido á la vida *El señor feudal* as-
trenada hace tiempo en el teatro de la
comedia de Madrid.

No tenemos, porque no podemos te-
nerlas, pretensiones de críticos, no nos
creemos con fuerzas para juzgar las
obras del señor Dicenta, pero la nece-
sidad, por nuestro oficio, de informar
á nuestros lectores acerca de lo que
aquí ocurre, nos obliga á esbozar lige-
ras apreciaciones respecto de la obra
que anoche se puso en escena.

Indudablemente en el fondo de *Juan
José* y de *El señor feudal* late un
mismo pensamiento, la soñada reden-
ción de la clase desheredada; solo que
en *Juan José* todo respira realidad
habiéndose concretado el autor á tras-
ladar al escenario una serie de escenas
que se han sorprendido, siendo reco-
gidas admirablemente en la vida social
amoldándolas después á las exigencias
del arte mientras en *El señor feudal*
es más la parte imaginativa y artística
de la obra que la parte real que la in-
forma. Por esta razón los personajes
de la primera de las citadas produccio-
nes se mueven, agitan rugen y se des-
esperan aguijoneados por el horrible
despertar de las pasiones ó por los es-

tímulos de una venganza implacable,
no sucediendo nada de esto en *El señor
feudal*, cuya trama y cuyo desenlace
se han escrito con irreprochable suje-
ción á las exigencias del arte, pero con
falta de sabor real en todos sus deta-
lles.

Puede decirse fundadamente que en
Juan José el autor ha visto el asunto
y lo ha tocado de cerca; en *El señor
feudal* el asunto lo ha pensado nada
más pero no lo ha visto, siendo más
en la primera lo vivido que lo calcula-
do, siendo más en la segunda lo cal-
culado que lo vivido.

Hay quien cree ver en la obra re-
presentada anoche grandes apologías
con otros dramas nacionales y extran-
jeros y nosotros creemos lo mismo,
pero no por eso, en nuestro concepto,
desmerece *El señor feudal*, porque es
muy difícil encontrar absoluta origina-
lidad en obras dramáticas. El único
defecto que nosotros encontramos en el
mencionado drama es la precipitación
con que el autor lo ha escrito sin de-
tarse antes á estudiar, á observar so-
bre el terreno el asunto del mismo, lo
cual le hubiera sido fácil porque no hay
región en España donde no exista
algún señor feudal de los tiempos mo-
dernos.

De todos modos si *El señor feudal*
no iguala en mérito á *Juan José*, le
sigue indefectiblemente, siendo una
obra preciosa que basta para labrar
una reputación ó para abrir de par en
par al autor las puertas del arte.

La interpretación fué esmerada por
parte de todos los artistas, sobresali-
endo como es consiguiente, la señorita
Martínez y el señor Palanca.

El público aplaudió á los actores y
tributó calurosos elogios al autor.

El Teléfono, de Melitón González es
un precioso juguete que revela desde
luego su procedencia y que gusta ex-
traordinariamente enseguida por la
originalidad del mismo y por los chis-
tes en que abunda. Si *La Cantina* y
Los Asistentes no le hubiesen dado á
Pablo Porchada patente de autor de
mérito se la otorgaría indudablemente
la obra de anoche.

Ahora un ruego al ayuntamiento.
Cuando cae sobre esta ciudad un
chaparrón, por pequeño que sea, se
ponen las inmediaciones del teatro
Principal intrasitables, siendo difícil
el acceso á aquel coliseo: por qué, pues,
nuestro municipio haciendo un ligero
esfuerzo, no remedia el mal que apun-
tamos construyendo pasos que comu-
niquen con las aceras de las calles in-
mediatas?

AUDIENCIA

Juicio por jurados

Ante el tribunal popular se ha visto
esta mañana en la Audiencia la causa
instruida por el juzgado de Segorbe
contra Feliciano Domingo Velez Mar-
tínez acusado del delito de robo de di-
nero.

Constituido el jurado ha comenzado
el examen de la prueba y el ministe-
rio público representado por el tenien-
te fiscal pedía en su escrito de conclu-
siones provisionales la pena para el
procesado de 125 pesetas de multa.

La defensa encomendada al letrado
don Agustín Soriano consistió en la ab-
solución de su defendido.

Después de la deliberación de rú-
brica en estos casos se ha leído el ve-
dicto emitido por el tribunal de de-
recho que era de culpabilidad, dictan-
do la sentencia el tribunal de hecho de
conformidad con la petición del minis-
terio fiscal.

Como procurador ha asistido al acto
del juicio don José Adell.

Diario de Avisos

Inscripciones en el registro civil:
Día 17.

Nacimientos: Miguel Tirado Almela
y Leonor Torron Robles.
Defunciones: Miguel Roig Forcadá.

Durante el día de ayer se han re-
caudado en las puertas de esta capital,
por concepto de consumos, las siguientes
cantidades:

San Francisco 110,000 2806

Morella..	182'74
Sán Roque..	6'42
Toll..	0'35
Tenerías..	0'00
Mar..	36'88
Santo Domingo..	1'09
Matadero..	114'20
Total..	369'73

FÁBRICA DE AZULEJOS

«EL PROGRESO»

DE

ANTONIO SEGARRA

(ANTES DE BOXERES, LEON Y PERROTAS)

Ronda de Mijares y calle de Breva

CASTELLÓN DE LA PLANA

Premiada con diplomas y medallas de
plata en la exposición aragonesa de
1885 y 1886 y en la universal de
Barcelona de 1888

Azulejos para chapados y pavi-
mientos de todos colores, estilos y
gustos.

Tablillos de todos precios muy
buenos.

Lápidas, imágenes, Paisajes,
Florones, y retulaciones de calles.

Macetas, cántaros, botellas y
toda clase de trabajos de alfarería,
adornados y barnizados.

Cadufos de la mejor clase que
hasta el día se conocen para cañería
de aguas, para excusados y demás.

¡El mejor género y el más barato!!!
(Ronda de Mijares).

A los horneros y panaderos

En el establecimiento de don Se-
bastián Esparducer se venden astas de
pala para hornos, construidas de ma-
dera de Haya, al precio de 2 pesetas
23 céntimos cada una; y palones para
el mismo objeto al precio de una pe-
seta los de clase estrecha, 1'25 los de
clase mediana y 1'50 los de clase
ancha.

Calle de Ruiz-Zorrilla, número 7,
frente al Centro Republicano.

Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de So-
breintantes de Obras públicas diri-
gida por los Ayudantes del cuerpo don
José Cardona y don Julián Bene-
dito.

En tiempo oportuno se llevarán á
cabo para la completa preparación de
los alumnos cuantas prácticas y traba-
jos de campo se consideren necesarios.
Las clases empezarán el día 1.º de
Febrero próximo. Para facilitar los
programas y demás detalles, dirigirse
á la calle Mayor, núm. 41.—Castellón.

GABINETE

ODONTÁLGICO

de Juan Colón

Cirujano-dentista

Curación de todas las enfermedades
de la boca.

Empastes y orificaciones de todas
clases.

Especialidad en dientes y dentadu-
ras de oro platino, caucho y dientes á
cavot.

Calle de González Chermá, 48, (frente
á la Sierrot de Sanja)

SE VENDEN

varios tubos de barro, fabricación es-
pecial para cañerías, á precios econó-
micos. Darán razón: calle Beltrán,
número 18.

SE DESEAN

tener á pupilo dos jóvenes.
Darán razón: Calle de Alloza, (antes
Arriba), número 28, Castellón.

SE VENDE

un almacén en el ensanche, primera
calle de la iglesia en construcción.
Darán razón: Francisco Ramos, en-
sanche de la Alameda.

NODRIZA

Una joven de 22 años. Leche de
cuatro meses.
Razón: Plaza de Pescadores, 18.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERÍA MECÁNICA

DE MIGUEL SERRANO



Completo surtido en barras de haya, pino-lea,
Molina, pino rojo y blanco, Canadá, etc., para
construcciones, artes e industrias.

Depósito y oficinas: PASEO RIBALTA, CASTELLÓN.—TELÉFONO, 50

TELÉFONO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Conferencia 5'40 tarde

Percance

Dicen de Cádiz en un telegrama ur-
gente de San Fernando, comunicando que
á última hora de la tarde, y al colocar
con machina la primera caldera del
crucero *Princesa de Asturias*, rompió-
se la pluma.

Desprendida la caldera, cayó con
gran estrépito, produciendo grandes
averías y ocasionando bastantes des-
gracias.

La caldera pesaba 76 toneladas.
Faltan detalles.

Lo de Creta

Continúa en el mismo estado de gra-
vedad la cuestión de Oriente.

En Retimo y otras poblaciones se
han producido choques entre turcos
y griegos.

Grecia mandará á Creta al príncipe
Nicolás que la ocupará militarmente.

Dos buques griegos han encontrado
en alta mar á un crucero inglés que les
ha perseguido durante mucho tiempo
sin que por ello diéramos muestras de
adoptar actitud alguna hostil.

En Berlín se ha tratado la cuestión
de Oriente por el gobierno de aquel
imperio, habiendo acordado mandar á
Creta al príncipe Jorge.

Al Papa se le ha noticiado en el efec-
to de que se vería con gusto en in-
tercesión para conjurar el actual con-
flicto que todo el mundo reconoce que
podría resultar de consecuencias fu-
nestas.

Su santidad ha declinado toda su in-
tervención en tal asunto lamentando
lo ocurrido á los cristianos.

En Viena se ha acordado que el em-
perador de Austria, en vista de la gra-
vedad de las circunstancias, renuncia
á su viaje al Cabo Martín, donde se
estaba aguardando la emperatriz Isa-
bel.

Hoy ha conferenciado el emperador
Francisco José—según telegrama de
Viena—con el comandante en jefe de
la Marina, barón de Spierneck de
Ebreusstein.

También el conde Goluchowski, mi-
nistro de Negocios extranjeros de Aus-
tria-Hungría ha conferenciado deteni-
damente con los embajadores de Rusia,
Francia y Italia.

En París se ha celebrado una gran
manifestación por los estudiantes del
barrio latino que han recorrido algu-
nas calles pacíficamente.

Se han dado algunos vivas á la unión
europea interesada en la cuestión de
Creta.

La primera insinuación de la poli-
cía se ha disuelto la manifestación sin
que ocurriera incidente alguno desa-
gradable.

Los manifestantes con el mayor or-
den se han retirado de la vía pública
satisfechos de que se conozca su opi-
nión que revela la de Francia entera.

De Venecia

Telegrafando de aquella capital mani-
festando que el pretendiente don Car-
los ha anunciado el matrimonio de su
hija Alicia con el príncipe de Sdem-
bure.

Ascensos

Han sido ascendidos á coronel y co-

mandante respectivamente, los seño-
res Albert y... por méritos de
guerra llevados á cabo en Filipinas en
el combate de la batalla de Silang.

Consejo de ministros
Se ha celebrado Consejo de minis-
tros presidido por la Regente.

El señor Cánovas ha dado cuenta
á la reina de los últimos combates
gloriosos verificadas por nuestras tro-
pas en Filipinas.

También ha hablado el señor Cánova-
vas de la campaña de Cuba, no refle-
jando sus palabras por más que se
diga, un espíritu tan optimista con
respecto á la guerra de la gran An-
tilla.

De la cuestión de Oriente apenas se
ha ocupado el jefe del gobierno.

Lo demás asuntos tratados en el
consejo de hoy carecen de interés.

Firma regia
Después del consejo ha firmado la
regente dos decretos nombrando al
señor Grassola obispo de Jaén y de la
villa de Oñate al abad de la Colegiata
de Oñate.

A los propietarios
Los que deseen construir pozos en
sus propiedades, o quieran que estas
sean reconocidas por el zanjón, pueden
dirigirse á Useras, Vicente Montañés,
calle campo Real. Dicho zanjón, puede
enseñar á los señores que deseen cer-
tificarse, certificados de particulares
y ayuntamientos que acreditan el buen
resultado de sus trabajos.

COMERÍA
DE
MARIANO CARRION

Completo surtido en GORRAS de
todas clases.
Boinas, fajas, arcos y rusas de va-
rios tamaños.

Plaza del Rey 7.—Castellón

Comisiones
y representaciones
de Tomás Cortés

Calle de González Chermá, 88
—CASTELLÓN

ALBUM REPUBLICANO
PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión perma-
nente del partido)

Bajo la dirección de nuestros com-
pañeros el director y redactor de *El
Pais* don Alejandro Lerroux y don
José Riquelme Flores, se publicará en
breve el *Album Republicano Progre-
sista*, importante obra acogida con en-
tusiasmo por los numerosos correli-
gionarios que conocen el prestigio.

Los que deseen fijar en el *Album
Republicano Progresista* ó suscritos
á la obra, así como para conocer más
detalles, adquirir Circulares ó Boletines
de suscripción, diríjase á los

señores Lerroux y Riquelme
Plaza del Dos de Mayo, n.º Madrid 4,

REDACCION
Magdalena, 12

EL CLAMOR

ADMINISTRACION

Magdalena, 12

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA
Información general.—Servicio especial telegráfico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes. 1 peseta
Fuera: Un trimestre. 3.50

Remitidos, reclamos, anuncios, esquelos de defunción, etc., á precios convencionales con notables rebajas á los Sres. Suscritores.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FABRICA DE GUANOS



Los buenos químicos garantizados para cada cultivo y tierra

Almacenes y despacho.—Despacho: Pescadores, 34
Almecen Camine del Mar

LA FAMA
de Sanecho, Hermanos.—Castellón

PA EL PAR EMPAQUELAR
De venta en la imprenta de este periódico

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1897
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires en el magnífico y rápido vapor francés
ESPAGNE
Línea para el Brasil y Rio de la Plata
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y atrevidos vapores franceses
el día 11 de Febrero el vapor
el día 26 de
Consigatarios en Barcelona, Ripól y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA
Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña.
Establecida en el domicilio de su propiedad
Dormitorio de San Francisco 5, principal.—Barcelona.
Capital social: Ptas. 5.000.000
Director gerente: DON FERNANDO DE DELAS, ex-Diputado á Cortes, Abogado y Pro-pietario. Simiestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1895.
4.094, valor en ptas. 5.554.166,04
Capitales asegurados: Ptas. 2.348.749.948,21
Agente general en Castellón
Don Manuel Salvador Adell
CALLE DE FALCÓ, NÚM. 8

IMPRENTA DE EL CLAMOR
CALLE DE LA MAGDALENA, 12.—CASTELLÓN
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta como membreces, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, etcétera, contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

DEPOSITO DE HARINAS Y SALVADOS

DE AGUSTIN POBO
Precios unitarios
ARRABAL DEL CARMEN, 51.—VILLARREAL

DEPOSITO DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE HIJOS DE JAIME NICOLAU DE TORTOSA
Casa fundada en 1859.—Sucursal de Castellón
CALLE RONDA DEL MIJARES.—TELEFONO, NÚM. 79
Maderas de los Pirineos en vigas, viguetas, tablonos, tablas y listones de las dimensiones que se pidan. Tablonos de Finlandia y Mobili de todas clases de sámejores procedencias de Rusia, Suecia y América. Traviesas de pino y roble, postes para telégrafos, tablas y palos redondos para minas. Maderas de haya, lamo, encina, nogal, etc. Representante en Castellón: Don Vicente Salvador.

FUMADORES pedit en todas partes el papel fumar
Ntra Sra. de Lidón, de Plácido Gómez y Comp.
Sucesores de la viuda de Basabes Pueblo, 5. Castellón

PRECIOS

Castellón: U
Fuera: Trim
Remitidos, rec
de defunción, e
cionales, de

PAGE

EN

Gran c

H

a precios

CA

superior

los.

Ca

para má

quintal d

C

para tech

metro, m

tejas y el

MAT

de naran

T

VINO

Feb

Servicio

na de bot

litros, á 2

con devolu

cada bote

vuelva se á

mos.

Detall:

peseta la n

Cántaros

pesetas

Calle de La

(n.º 8).

A los

GU

En la plaza

encontrar

es; tejidos

una notable

que permite

más económi

establecimiento

N

Plaza de San

Academ

para el ingre

breantes x

gida por los

José Cardo

alto, el sup

olento. En tiemp